

“CONCURSO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO DE LARGOMETRAJE O SERIE DE FICCIÓN”

II. CONDICIONES PARTICULARES

DEL OBJETO

1. EL POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA, convoca a **“CONCURSO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO DE LARGOMETRAJE O SERIE DE FICCIÓN”** a PRODUCTORES de la Provincia de Córdoba para financiar parcialmente CINCO (5) PROYECTOS de como mínimo sesenta (60) minutos de duración para el caso de LARGOMETRAJE (incluidos títulos y rodantes) o en el supuesto de SERIE de 6 a 8 capítulos de veinticinco (25) minutos de duración cada uno, o de 3 a 4 capítulos de cuarenta y ocho (48) minutos cada capítulo (incluidos títulos y rodantes) denominado en adelante EL PROYECTO. Queda a opción del Productor Beneficiario presentar un Teaser.
2. EL PROYECTO que podrá ser:
 - a) **LARGOMETRAJE:** implica la realización de UNA (1) “CARPETA” (Contiene: sinopsis, perfil de los personajes principales, guión, presupuesto desglosado para la producción integral de la película, plan de rodaje estimativo, carpeta digital con diseño gráfico) y **opcional UN (1) TEASER.**
 - b) **SERIE:** implica la realización de una (1) “BIBLIA DEL PROYECTO” (Contiene: Story line; sinopsis de la serie; perfil de los personajes principales; sinopsis de cada capítulo; guión de cada capítulo; escaleta de cada capítulo; tratamiento narrativo y estético de la serie; presupuesto desglosado del total de la producción de la serie; plan de rodaje; plan financiero detallando fondos posibles, mercados y estrategia de co-producción establecida; una propuesta avanzada de diseño gráfico e institucional para la serie (para apertura, zócalos, créditos, etc), traducción de todos los ítems al inglés y/u otro idioma que el presentante justifique en virtud del plan financiero trazado), y **opcional UN TEASER** de duración libre.
3. EL PROYECTO deberá realizarse en un plazo máximo de SEIS (6) MESES, contados a partir del pago total de la primera cuota que será abonada luego de la firma del contrato respectivo, trámites administrativos pertinentes y disponibilidad presupuestaria.
4. Sólo podrán participar aquellos PROYECTOS que no hayan iniciado desarrollo de guión ni rodaje. En caso de incumplimiento de este requisito, el PROYECTO

será excluido en cualquier momento del proceso concursal y en el supuesto de haber resultado beneficiario, se revocará el acto que así lo dispone, debiendo el Productor restituir las sumas que hubiese percibido más los intereses que se establezcan en el contrato.

5. El PROYECTO a desarrollar deberá ser INÉDITO, ya sea una obra original o adaptaciones de una obra preexistente, debiendo en todos los casos EL PRODUCTOR CONCURSANTE acreditar fehacientemente la tenencia legal de los derechos necesarios para la realización de la obra objeto del LARGOMETRAJE O SERIE DE FICCIÓN con los requisitos especificados en los ANEXOS I y II.
6. EL POLO AUDIOVISUAL realizará un aporte económico no reintegrable a cada proyecto seleccionado de **hasta el 80 % del presupuesto total de la etapa de desarrollo, siendo el tope máximo del aporte la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000).**
7. Si el PRODUCTOR CONCURSANTE elige realizar el TEASER las exigencias mínimas para la entrega final del PROYECTO son **Video:**- Mxf OP 1 a, - 100Mb/s - JPEG 2000 - AVC I 4:2:2 - 1920x1080 (16:9) -30fps **Audio:** 48htz 24bits. Presentados en SOPORTE DISCO S-ATA (500GB O 1TB). En disco deben incluir el material extra, backstage, fotos y material de promoción.
8. Se deberá acompañar al momento de la presentación al concurso lo solicitado en el Anexo II, en soporte digital. La incorporación de la documentación en formato papel al sobre cerrado que se requiere en el Anexo I y III (Formularios)

Si al momento del cierre de dicha convocatoria nos viéramos afectados por el aislamiento social preventivo y obligatorio, la presentación deberá ser en formato digital, enviando a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: convocatoria2020.pac@gmail.com, quedando supeditada la entrega en soporte CD, DVD o PEN DRIVE, sobre cerrado junto con la documentación de los Anexos I y III, a lo establecido en los Protocolos Oficiales de la Autoridad Competente (COE) y disposiciones administrativas del Gobierno Provincial sobre Atención al Ciudadano.
9. Si el PRODUCTOR CONCURSANTE elige realizar el TEASER, esté último no podrá contener ningún tipo de publicidad comercial.

DE LOS APORTES ECONÓMICOS Y SUS PAGOS

10. Los aportes económicos no reintegrables estarán destinados a financiar parcialmente el DESARROLLO DE CINCO (5) PROYECTOS DE LARGOMETRAJE O SERIE DE FICCIÓN de como mínimo sesenta (60) minutos de duración en la categoría de LARGOMETRAJE y en el caso de SERIE de 6 a 8 capítulos de veinticinco (25) minutos, de 3 a 4 capítulos de cuarenta y ocho (48) minutos cada capítulo (incluidos títulos y rodantes).
11. El monto total estipulado del aporte económico se abonará en dos (2) cuotas,

según el siguiente detalle:

CUOTA 1: OCHENTA POR CIENTO (80%) del aporte económico; que se abonará luego de la firma del CONTRATO, trámites administrativos pertinentes y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

El PRODUCTOR CONCURSANTE beneficiario del aporte económico tendrá un plazo máximo de SEIS (6) MESES, a partir del pago de la Cuota 1 para presentar la rendición total de gastos de la Cuota 1 ante la Dirección de Administración de la Agencia Córdoba Cultura S.E.

CUOTA 2: VEINTE POR CIENTO (20%) del aporte económico, una vez producida la presentación y aprobación técnica de la CARPETA Y EL TEASER (si el PRODUCTOR PRESENTANTE eligió realizarlo) del PROYECTO por parte del POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA. A los efectos del pago el POLO deberá disponer de la siguiente documentación de manera previa:

A. Rendición total de gastos de la CUOTA 1 presentada ante la Dirección de Administración de la AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

B. Entrega final del PROYECTO: En formato digital (carpeta comprimida o Wettransfer) enviar a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: convocatoria2020.pac@gmail.com, en el asunto del email colocar el nombre DEL PROYECTO, la carpeta del proyecto debe contener los siguientes directorios y archivos:

- a. MASTER A, conteniendo el TEASER si el PRODUCTOR PRESENTANTE eligió realizarlo, cumpliendo con la calidad establecida en el PUNTO 7,
- b. CARPETA DEL PROYECTO, conteniendo un (1) archivo Pdf de la CARPETA DEL PROYECTO DEL LARGOMETRAJE O SERIE DE FICCIÓN según CAPÍTULO II punto 2
- c. Una subcarpeta denominada MATERIAL DE DIFUSIÓN: conteniendo material extra, backstage, fotos, material de promoción, CINCO (5) fotos de divulgación de EL PROYECTO en archivos con formato JPEG, con definición mínima de 300 DPI, tamaño 3543 x 2362 px, modo de color RGB.

12. EL PRODUCTOR CONCURSANTE beneficiario del aporte económico tendrá un plazo máximo de DOS (2) meses contados a partir del pago de la CUOTA 2, para presentar su correspondiente Rendición de Cuentas.

13. En caso de incumplimiento a la presentación oportuna de cuentas, la AUTORIDAD DE APLICACIÓN podrá iniciar las acciones legales correspondientes a fin de perseguir la restitución de las sumas entregadas, con más los intereses que correspondan.

14. El cumplimiento acabado de la rendición de cuentas total del beneficio, será condición necesaria para participar de cualquier otra convocatoria futura a realizarse a instancias del POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA y la AUTORIDAD DE APLICACIÓN.

- 15.** La AUTORIDAD DE APLICACIÓN podrá modificar, adaptar y hasta eliminar las Bases y Condiciones del presente Concurso y su convocatoria, sin previo aviso ni expresión de causas.

ANEXO II A

REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PARA EL DESARROLLO DE LARGOMETRAJE FICCIÓN.

Lo que se requiere a continuación deberá ser presentado en formato digital, enviado a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: convocatoria2020.pac@gmail.com, quedando supeditada la entrega en soporte CD, DVD o PEN DRIVE, sobre cerrado junto con la documentación de los Anexos I y III, a lo establecido en los Protocolos Oficiales de la Autoridad Competente (COE) y disposiciones administrativas del Gobierno Provincial sobre Atención al Ciudadano.

IMPORTANTE: ACLARAR EN EL ASUNTO DEL MAIL DE PRESENTACIÓN QUE SE POSTULAN A LARGOMETRAJE FICCIÓN.

En una sola carpeta con el nombre del proyecto como título deberá incluirse:

1. Storyline (máximo 6 líneas).
2. Sinopsis (máximo 1 página).
3. Tratamiento narrativo (máximo 3 páginas).
4. Motivación (máximo 1 página).
5. Plan y diseño de producción para el Desarrollo de la Serie (diagrama de tiempos de preproducción, elaboración de biblia y realización de piezas audiovisuales), donde se deberán consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
6. Presupuesto Económico neto de IVA del total del desarrollo del Proyecto, Plan Económico y Plan Financiero del desarrollo del PROYECTO, donde se deberán consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor (Formulario VII).
7. Curriculum Vitae del productor, director y guionista con experiencias demostrables.
8. Formulario V.
9. Formulario VI.

ANEXO II B

REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PARA EL DESARROLLO DE SERIE DE FICCIÓN.

Lo que se requiere a continuación deberá ser presentado en formato digital, enviado a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: convocatoria2020.pac@gmail.com, quedando supeditada la entrega en soporte CD, DVD o PEN DRIVE, sobre cerrado junto con la documentación de los Anexos I y III, a lo establecido en los Protocolos Oficiales de la Autoridad Competente (COE) y disposiciones administrativas del Gobierno Provincial sobre Atención al Ciudadano.

IMPORTANTE: ACLARAR EN EL ASUNTO DEL MAIL DE PRESENTACIÓN QUE SE POSTULAN A SERIE FICCIÓN.

En una sola carpeta con el nombre del proyecto como título deberá incluirse:

1. Story line (máximo 6 líneas).
2. Sinopsis de la Serie (máximo 1 página). Sinopsis de cada episodio (10 renglones como máximo).
3. Tratamiento narrativo (máximo 3 páginas).
4. Motivación (máximo 1 página).
5. Propuesta Estética del proyecto de la SERIE FICCIÓN, concepción de los elementos visuales y sonoros.
6. Plan y diseño de producción para el Desarrollo de la Serie (diagrama de tiempos de preproducción, elaboración de biblia y realización de piezas audiovisuales) donde se deberán consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
7. Presupuesto Económico neto de IVA del total del desarrollo del Proyecto, Plan Económico y Plan Financiero del desarrollo del PROYECTO, donde se deberán consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor (Formulario VII).
8. Curriculum Vitae del productor, director y guionista con experiencias demostrables.
9. Equipo técnico y elenco tentativos.
10. Formulario V.
11. Formulario VI.

ANEXO III – FORMULARIOS

FORMULARIO I

PARA PERSONAS HUMANAS

DATOS DEL PRODUCTOR

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO:

Nº DNI:

CUIL/CUIT:

TELÉFONO CELULAR:

DOMICILIO:

DOMICILIO ELECTRÓNICO: E-MAIL PARA NOTIFICACIONES* (Excluyente): el declarado en CiDi Nivel 2 - Ciudadano Digital Gobierno de la Provincia de Córdoba:

PARA PERSONAS JURÍDICAS

DATOS DEL PRODUCTOR

RAZÓN SOCIAL:

CUIT / CUIL DE LA EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

APODERADO:

Nº DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO:

CUIT/CUIL DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

DOMICILIO ELECTRÓNICO: E-MAIL PARA NOTIFICACIONES* (Excluyente): el declarado en CiDi Nivel 2 - Ciudadano Digital Gobierno de la Provincia de Córdoba:

PARA PERSONAS HUMANAS Y JURÍDICAS

TÍTULO DEL PROYECTO:

NOMBRE APELLIDO Y DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO:

PRODUCTOR:

DIRECTOR:

GUIONISTA:

*** El E-mail consignado en el presente FORMULARIO, será el domicilio electrónico válido para efectuar todas las notificaciones electrónicas y producirá los efectos de domicilio legalmente constituido en el ámbito administrativo. En consecuencia, debe estar consignado de forma clara y con letra legible, bajo apercibimiento de no tener por cumplimentado los requisitos de inscripción al Concurso.**

FORMULARIO II

PARA PERSONAS HUMANAS

DECLARACIÓN JURADA

POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA

Quien suscribe, _____

D.N.I. N° _____

PRODUCTOR del Proyecto _____

con domicilio en calle _____

Provincia de Córdoba, declara bajo juramento conocer, aceptar y cumplir estrictamente las presentes Bases y Condiciones del **CONCURSO PARA EL DESARROLLO DE LARGOMETRAJE DE FICCIÓN 2020**. En caso de falsedad en la información o en la documentación presentada o transgresión a las prohibiciones establecidas me someto a las disposiciones administrativas y responsabilidades judiciales que correspondan.

FIRMA

ACLARACIÓN

FORMULARIO II

PARA PERSONAS HUMANAS

DECLARACIÓN JURADA

POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA

Quien suscribe, _____

D.N.I. N° _____

PRODUCTOR del Proyecto _____

con domicilio en calle _____

Provincia de Córdoba, declara bajo juramento conocer, aceptar y cumplir estrictamente las presentes Bases y Condiciones del **CONCURSO PARA EL DESARROLLO DE SERIE DE FICCIÓN 2020**. En caso de falsedad en la información o en la documentación presentada o transgresión a las prohibiciones establecidas me someto a las disposiciones administrativas y responsabilidades judiciales que correspondan.

FIRMA

ACLARACIÓN

FORMULARIO II

PARA PERSONAS JURÍDICAS

DECLARACIÓN JURADA

POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA

Quien suscribe, _____

D.N.I. N° _____

PRODUCTOR del Proyecto _____

con domicilio en calle _____

APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____

Con CUIT N° _____

con domicilio en calle _____

ambos de esta Provincia de Córdoba, declara bajo juramento conocer, aceptar y cumplir estrictamente las presentes Bases y Condiciones **CONCURSO PARA EL DESARROLLO DE LARGOMETRAJE DE FICCIÓN 2020**. En caso de falsedad en la información o en la documentación presentada o transgresión a las prohibiciones establecidas me someto a las disposiciones administrativas y responsabilidades judiciales que correspondan.

FIRMA

ACLARACIÓN

FORMULARIO II

| |
|---------------------------------------|
| <p>PARA PERSONAS JURÍDICAS</p> |
|---------------------------------------|

DECLARACIÓN JURADA

POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA

Quien suscribe, _____

D.N.I. N° _____

PRODUCTOR del Proyecto _____

con domicilio en calle _____

APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____

Con CUIT N° _____

con domicilio en calle _____

ambos de esta Provincia de Córdoba, declara bajo juramento conocer, aceptar y cumplir estrictamente las presentes Bases y Condiciones **CONCURSO PARA EL DESARROLLO DE SERIE DE FICCIÓN 2020**. En caso de falsedad en la información o en la documentación presentada o transgresión a las prohibiciones establecidas me someto a las disposiciones administrativas y responsabilidades judiciales que correspondan.

FIRMA

ACLARACIÓN

FORMULARIO III**DECLARACIÓN JURADA - AUTORIZACIÓN USO DE OBRA**

Yo, _____, en mi carácter de autor de la obra de título provisorio " _____", conforme se encuentra registrada ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor, en el Expte. N° _____, y a los fines de éste Concurso llevado a cabo a instancias del Plan de Fomento 2020 promovido por el Polo Audiovisual Córdoba - Agencia Córdoba Cultura S.E., extiendo con carácter de declaración jurada, formal autorización al Sr./a. _____, Productor Presentante, para que por su intermedio: presente el proyecto a Concursos/Convocatorias, realice acciones de búsqueda de financiación y demás actos tendientes a lograr el desarrollo y producción audiovisual de la referenciada obra.-
Dado en la ciudad de _____, a los ____ días del mes de _____ del año 2020.

FIRMA AUTOR

ACLARACIÓN

FORMULARIO IV

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA

POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA

- (_____) (CUIT/CUIL _____), extendiendo Declaración de Responsabilidad sobre uso de obras de terceros, uso de imagen, uso de archivo gráfico o sonoro, uso de música, uso de cualquier otra obra que detente derechos de propiedad intelectual o industrial o derechos conexos, gráficos, adaptaciones, traducciones y demás, utilizadas en el DESARROLLO DEL PROYECTO FICCIONAL objeto de ésta Convocatoria, acreditando en caso de corresponder el debido cumplimiento en el pago de aranceles emanados de las entidades y/o sociedades de gestión colectiva de derechos y/o entidades gremiales, conjuntamente con todas las constancias de respectivas, cesiones de derechos y constancias de pagos correspondientes.

FIRMA

ACLARACIÓN

FORMULARIO V

DATOS DEL PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO

Género y Formato

1.- A qué público está orientado:

Edad

| | |
|-----------|----------------------|
| 2 a 5 | <input type="text"/> |
| 6 a 12 | <input type="text"/> |
| 13 a 15 | <input type="text"/> |
| 16 a 19 | <input type="text"/> |
| 20 a 29 | <input type="text"/> |
| 29 a 50 | <input type="text"/> |
| Más de 50 | <input type="text"/> |

2.- Qué temática aborda:

3.- Cuál considera que son las fortalezas del proyecto:

| | | | | | |
|----------------------|----------------------|----------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| La Historia a contar | <input type="text"/> | Las Locaciones | <input type="text"/> | El Tratamiento | <input type="text"/> |
| La Temática | <input type="text"/> | La Fotografía | <input type="text"/> | La propuesta estética | <input type="text"/> |
| El Guión | <input type="text"/> | El Argumento | <input type="text"/> | Los Actores | <input type="text"/> |
| | | | Otros | | <input type="text"/> |

Qué otros:

5.- ¿Cuál considera será la razón principal por la que el público elegirá ver EL PROYECTO?

FORMULARIO VI

Datos del PROYECTO

| Título del PROYECTO | |
|---|-------|
| (Título Provisorio) | |
| Síntesis de Venta (10 renglones máximo) | |
| | |
| DATOS DEL PROYECTO | |
| Género del Proyecto | |
| Target | |
| PRESUPUESTO DE DESARROLLO (Expresado en pesos argentinos) | \$.- |
| Aporte del Polo Audiovisual Córdoba | \$.- |
| Otras fuentes de financiación | \$.- |
| PRESUPUESTO TOTAL | \$.- |

FORMULARIO VII

MODELO DE PRESUPUESTO PARA ETAPAS DE DESARROLLO FICCIONAL

| 1- DERECHOS | MONTO |
|---|--------------|
| 1.1- GUIÓN | |
| 1.1.1- Adquisición Derechos de Autor | |
| Obra preexistente | |
| Obra original | |
| 1.1.2- Opciones | |
| Obra preexistente | |
| Obra original | |
| 1.2- ADAPTACIÓN | |
| Locación de obra guionista y adquisición de derechos de autor | |
| 1.3- OTROS DERECHOS | |
| 1.3.1- Imágenes de archivo | |
| 1.3.2- Fotografías y documentación | |
| 1.3.3- Documentos sonoros | |
| 1.3.4- Otros (detallar y justificar) | |
| 1.4- TRADUCTORES | |
| TOTAL 1 | |

| 2- PERSONAL (inc seguridad social/impuestos) | MONTO |
|---|--------------|
| 2.1- PRODUCCIÓN | |
| 2.1.1- Responsable de desarrollo | |
| 2.1.2- Director/a de Producción | |
| 2.1.3- Otros (detallar y justificar) | |
| 2.2- GUIÓN Y DIRECCIÓN | |

| | |
|---|--|
| 2.2.1- Guoinista/s - Director/a | |
| 2.2.2- Director/a de Fotografía | |
| 2.2.3- Otros (detallar y justificar) | |
| 2.3- OTROS (detallar y justificar) | |
| TOTAL 2 | |

| 3- PRODUCCIÓN DE MATERIALES | MONTO |
|---|--------------|
| 3.1- PRODUCCIÓN | |
| 3.1.1- Teaser | |
| 3.1.2- Storyboard | |
| 3.1.3- Sesión fotográfica | |
| 3.1.4- Otros (detallar y justificar) | |
| 3.2- ELABORACIÓN DE MATERIALES PROMOCIONALES | |
| 3.2.1- Web | |
| 3.2.2- Dossier | |
| 2.2.3- Otros (detallar y justificar) | |
| TOTAL 3 | |

| 4- TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO | MONTO |
|--|--------------|
| 4.1- CONCURRENCIA A MERCADOS Y/O SCOUTING | |
| 4.1.1- Viajes internacionales | |
| 4.1.2- Viajes nacionales | |
| 4.1.3- Hoteles | |
| 4.1.4- Comidas | |
| 4.1.5- Otros (detallar y justificar) | |
| TOTAL 4 | |

| | |
|--|--------------|
| 5- SCOUTING | MONTO |
| 5.1- SCOUTING | |
| 5.1.1- Alquiler equipamiento | |
| 5.1.2- Otros (detallar y justificar) | |
| TOTAL 5 | |
| 6- INVESTIGACIÓN | MONTO |
| 6.1- PROCESO DE INVESTIGACIÓN | |
| 6.1.1- Bibliografía, documentación, archivos fílmicos y/o fotográficos | |
| 6.1.2- Procesos de digitalización | |
| 6.1.3- Procesos de digitalización | |
| TOTAL 6 | |
| 7- VARIOS | MONTO |
| 7.1- SEGUROS | |
| 7.2- GASTOS JURÍDICOS | |
| 7.2.1- Asesoramiento jurídico | |
| 7.2.2- Certificaciones | |
| 7.3- OTROS (detallar y justificar) | |
| TOTAL 6 | |
| TOTAL | |